



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21330 *PIRAMIDE NO POCA, S.L.,
CASA COLAS, S.L.,
Y URNA ES MUCHA, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 271/09, seguida a instancia de Isabel Aznar Arregui, se ha dictado con fecha de 31-5-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 22.458,80 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100046974-1

cve: BORME-C-2010-21330